



CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MASSALAVÉS



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| ÍNDICE..... | 2 |
| PRESENTACIÓN | 1 |
| 1. EN EL HOGAR..... | 3 |
| 1.1. RESIDUOS | 4 |
| 1.1.1. Materia orgánica | 5 |
| 1.1.2. Papel y cartón..... | 5 |
| 1.1.3. Vidrio | 7 |
| 1.1.4. Envases ligeros | 8 |
| 1.1.5. Limpieza, cosméticos y medicamentos | 10 |
| 1.1.5.1. Productos de limpieza..... | 10 |
| 1.1.5.2. Cosméticos..... | 11 |
| 1.1.5.3. Medicamentos | 12 |
| 1.1.6. Residuos peligrosos | 12 |
| 1.1.7. Realiza un consumo razonable de productos..... | 13 |
| 1.1.8. Residuos para el Ecoparque | 15 |
| 1.1.8.1. Escombros..... | 16 |
| 1.1.8.2. Chatarras metálicas (fontanería, etc.)..... | 16 |
| 1.1.8.3. Ropa y textiles..... | 16 |
| 1.1.8.4. Pilas..... | 17 |
| 1.1.8.5. Radiografías i termómetros | 17 |
| 1.1.8.6. Luces fluorescentes..... | 18 |
| 1.1.8.7. Electrodomésticos y equipos informáticos | 18 |
| 1.1.8.8. Vehículos fuera de servicio | 18 |
| 1.1.9. Otros residuos y productos contaminantes | 19 |
| 1.1.9.1. Aceite vegetal (de cocina)..... | 19 |
| 1.1.9.2. Aceite mineral (de motor)..... | 19 |
| 1.1.9.3. Pinturas | 20 |
| 1.1.9.4. Insecticidas..... | 20 |
| 1.2. CONSUMO DE AGUA..... | 21 |
| 1.3. CONSUMO DE ENERGÍA | 24 |
| 1.3.1. Ahorra en calefacción y aire acondicionado | 25 |
| 1.3.2. Ahorra agua caliente | 26 |
| 1.3.3. Ahorra electricidad..... | 27 |

| | |
|--|-----------|
| 2. EN LA VÍA PÚBLICA | 31 |
| 2.1. TRANSPORTE | 32 |
| 2.1.1. Movilidad dentro del municipio | 34 |
| 2.1.2. Movilidad supramunicipal | 36 |
| 2.1.2.1. Ferrocarril: | 36 |
| 2.1.2.2. Autobús urbano. | 36 |
| 2.1.2.3. Autobús escolar. | 37 |
| 2.1.2.4. Autobús Municipal para el Hospital de la Ribera | 37 |
| 2.2. RUIDO | 38 |
| 2.3. LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS COMUNES | 39 |
| 2.3.1. Atención respetuosa del mobiliario urbano | 39 |
| 2.3.2. Limpieza de las calles | 39 |
| 2.3.3. Utilización adecuada de los parques y jardines | 39 |
| 2.3.4. Correcta atención de animales domésticos | 41 |

PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo poner a disposición de los ciudadanos toda la información ambiental necesaria para facilitar la adopción de pautas de conducta más sostenibles en las actividades de nuestra vida cotidiana.

Las decisiones y comportamientos cotidianos e individuales entorno al consumo de bienes y servicios, en el hogar y en la vía pública (consumo de alimentos, productos de limpieza, luz y calefacción, agua, servicios de ocio...) tienen una incidencia directa en la situación ambiental local. Por eso hemos elaborado una relación de buenas conductas que sean fácilmente aplicables en casa y en el pueblo y que, si seguimos, contribuirán a mejorar el medio ambiente en Massalavés.

Este es un resumen del contenido de los diferentes apartados del documento:

1. EN EL HOGAR

- 1.1. **Residuos:** cómo podemos reducir la cantidad que producimos, así como la manera correcta de separar aquellos que son reciclables, identificar los que son tóxicos para la salud y para el medio ambiente y saber qué tenemos que hacer con ellos.
- 1.2. **Consumo de agua:** cuál es la manera de reducir nuestro consumo de agua en el hogar y los motivos ambientales y económicos que lo sugieren. También nos ayuda a no contaminar en exceso las aguas residuales que generamos en casa.
- 1.3. **Consumo de Energía:** cómo podemos reducir la factura de la luz y del gas sin que esto repercuta en nuestro bienestar ni en nuestro bolsillo.

2. EN LA VÍA PÚBLICA

- 2.1. **Transporte:** qué actitudes debemos tener al conducir, y las razones para no hacer un uso abusivo del vehículo privado. Cuáles son las alternativas que existen en nuestra ciudad (andar, utilizar el transporte público o la bicicleta).

2.2. **Ruido:** cómo podemos sustituir las conductas ruidosas por medio de otras que no perjudiquen al resto de los ciudadanos.

2.3. **Limpieza y conservación de espacios comunes** (Parques y jardines, calles, edificios, mobiliario urbano...): cómo podemos contribuir a que los espacios que todos disfrutamos se conserven en las condiciones adecuadas.

En cada apartado se pone de manifiesto la relación directa existente entre nuestras actividades y la incidencia ambiental que de ellas deriva, proponiendo acciones de carácter preventivo para mejorarlas. Las acciones que el documento nos presenta están dirigidas a conseguir un cambio de actitud que nos ayude a eliminar las “malas costumbres” adquiridas a lo largo de los años, pequeñas a escala individual pero que suponen un elevado derroche de recursos naturales y económicos a escala global.

1. EN EL HOGAR



1.1. RESIDUOS

Un residuo es cualquier material que resulta de un proceso de fabricación, transformación, ocupación, consumo o limpieza, que se abandona o al menos no tiene valor o utilidad para el propietario.

Los residuos urbanos son aquellos que se generan en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos los que son de la misma naturaleza que éstos (limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas, animales domésticos muertos, muebles y enseres, escombros de obras menores y reparación domiciliaria).

Los residuos sólidos urbanos son, hoy en día, un grave problema en los países industrializados, y suponen un problema de gestión, y un alto gasto en recursos económicos. La producción de basura en Massalavés ha llegado en 2010 hasta las 672 toneladas, esto es, un 15 % menos que en 2009, cuando se alcanzaron las 792 toneladas. Esto representa, para el año 2010, 1842 kg/día o 1.03 kg/habitante y día, valor inferior a la media del estado español (1.43 kg/hab. y día) e incluso de la Comunidad Valenciana, (1.2 kg/hab. y día).



1.1.1. Materia orgánica

Los restos de comida, de jardín y los materiales biodegradables, como los pañuelos de papel o el algodón, deben depositarse en el cubo de basura de manera que después esta materia orgánica pueda ser empleada en la fabricación de compost utilizado como fertilizante agrícola.



Fig. 1: Contenedor de basura orgánica.

1.1.2. Papel y cartón

Cada año, se utilizan en España 4 millones de toneladas de papel y cartón. Por cada tonelada de papel reciclado podemos ahorrar la tala de 14 árboles de 20 años (de una tonelada de papel reciclado se obtienen 750 kg, mientras que una tonelada de madera verde, tan sólo 200 kg), un 63% de la energía necesaria y un 86% del agua. Además ahorraríamos muchos millones de euros.

La cantidad de papel y cartón recogida en el año 2010 alcanzó las 16 toneladas, lo que supone un descenso del 13% respecto del año 2009, en el que se recogieron 18.5 toneladas.

Recomendaciones:

- Trata de no malgastar el papel de escribir, úsalo siempre por las dos caras o como papel de borrador.
- Puedes usar papel reciclado para escribir y reutilizar las cajas de cartón.
- Recuerda usar siempre el **contenedor azul** para tirar el papel y el cartón, introduciéndolo dentro, ya que si queda fuera no podrá ser reciclado. No lo dejes en el contenedor dentro de bolsas de plástico.
- Para evitar el aspecto de suciedad que ofrecen las cajas de cartón fuera del contenedor es conveniente plegarlas e introducirlas dentro del mismo.



Fig. 2: Contenedor azul para el papel y el cartón.

1.1.3. Vidrio

Reciclando un kilo de vidrio se ahorra el 100% de las materias primas necesarias, un 26% de la energía y un 56% del agua, evitándose un 20% de contaminación atmosférica.

Las cantidades de vidrio recogido en Massalavés se han mantenido casi constantes desde el año 2005 hasta el 2009 (en torno a las 35 toneladas anuales), sin embargo es el año 2007 el que presenta unos valores más elevados y se podría asumir que existe una tendencia descendente en la cantidad de vidrio recogido a partir de este año.

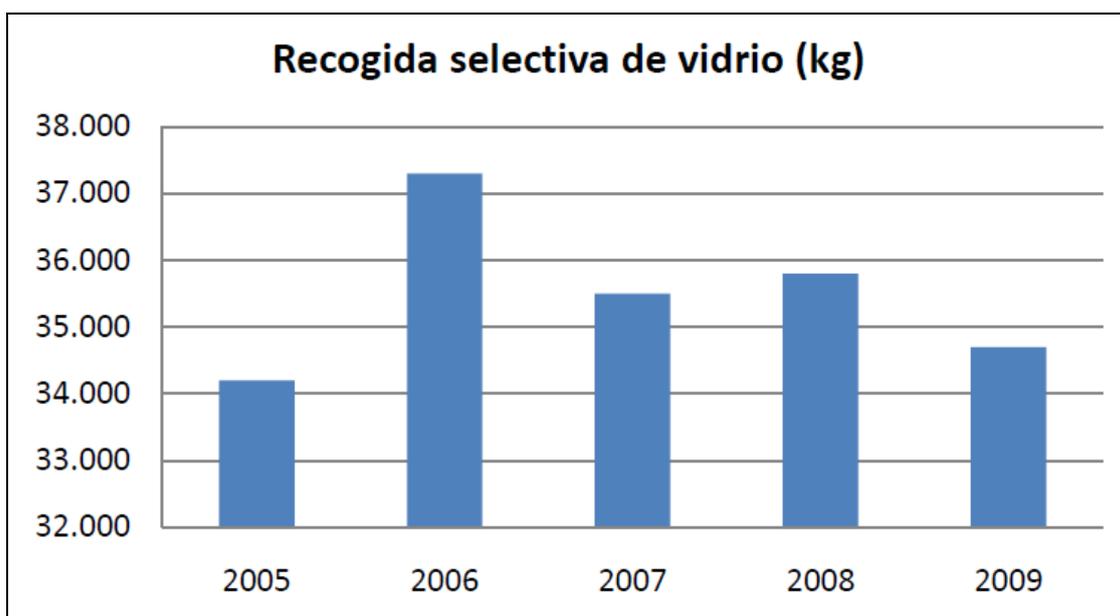


Fig. 3: evolución del volumen de vidrio recogido en el municipio.

Fuente: Auditoría ambiental de Massalavés.

Recomendaciones:

- Recuerda siempre separar en casa las botellas y los botes que sean de vidrio, y llévalos a los **contenedores verdes** que hay en la calle (no olvides quitarles tapones y partes metálicas antes de introducirlos).
- Las bombillas, las lunas de coche, el vidrio de vajillas o de ventanas y otros vidrios que no procedan de botellas o botes no pueden ser reciclados de esta manera. Puedes deshacerte de ellos depositándolos en el Ecoparque.



Fig. 4: Contenedor verde para el vidrio.

1.1.4. Envases ligeros

Los envases y embalajes (latas, bricks, botes y botellas de plástico) pueden ser reciclados para recuperar los materiales que contienen (plásticos, hierro, aluminio...) de modo que puedan volver a utilizarse en la fabricación de nuevos envases u otros productos (muebles de oficina, bancos, papeleras...) ahorrando en materias primas, energía y agua. El reciclaje de estos productos requiere de la adecuada separación de los residuos por parte de todos.

Lamentablemente, se puede observar que a lo largo de los años ha descendido la cantidad de envases ligeros recopilados en el municipio, reduciéndose en un 31% la cantidad de este tipo de residuos desde el año 2008 al 2010.



Fig. 5: evolución anual del volumen de residuos recopilados en el municipio para el periodo 2008-2010. Fuente: Auditoría ambiental de Massalavés

Para invertir esta tendencia decreciente y favorecer el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje de los envases, se recomienda seguir los siguientes consejos:

Recomendaciones:

- Asegúrate que los envases están completamente vacíos.
- Es conveniente aplastar los envases antes de tirarlos para reducir su volumen.
- Recuerda introducir la bolsa de plástico dentro del contenedor amarillo, de otro modo no será recogida para su reciclaje.



Fig. 6: Contenedor amarillo para los envases ligeros.

1.1.5. Limpieza, cosméticos y medicamentos

Los productos que utilizamos habitualmente para el aseo personal o la limpieza del hogar, así como los cosméticos y medicamentos pueden ser muy contaminantes, además de suponer un gasto económico importante. A fin de reducir su impacto ambiental y económico, se presentan a continuación una serie de recomendaciones a tener en cuenta.

1.1.5.1. Productos de limpieza



Recomendaciones:

- La limpieza y la "blancura" no mejoran por usar más detergente del necesario.
- Trata de utilizar productos de limpieza ecológicos.
- Trata de emplear jabones naturales o neutros.
- El vinagre sirve como detergente, limpia-suelos, suavizante, fijador del color y desengrasante. Otros detergentes universales son el bicarbonato sódico y el bórax que también sirven para blanquear la colada.
- Los ambientadores sintéticos pueden producir alergias. Otros deterioran el sentido del olfato. Lo mejor es ventilar las habitaciones. Si deseas aromatizar tu hogar, puedes colocar plantas aromáticas y vaporizadores de aceites esenciales.
- Una alternativa para realizar la limpieza son los productos ecológicos o remedios caseros.

1.1.5.2. Cosméticos



Recomendaciones:

- Para el pelo es conveniente utilizar champús suaves basados en hierbas o jabones neutros.
- También puedes usar para la limpieza de los dientes gel basado en plantas medicinales.
- Puedes ahorrar dinero comprando jabón en pastilla en lugar de jabón líquido, ya que el primero es más económico.

1.1.5.3. Medicamentos



Recomendaciones:

- Trata de comprar la cantidad de medicamento más ajustada posible a la que vayas a necesitar.
- Recuerda depositar en los contenedores específicos de farmacias o del Ecoparque los restos de productos, los caducados y sus envases.

1.1.6. Residuos peligrosos

Los residuos peligrosos son aquellos que poseen en su composición algún elemento que puede ser tóxico o peligroso para la salud de las personas, para el medio ambiente o para alguno de sus elementos.

Se usan en los hogares más habitualmente de lo que sería deseable, lee siempre las etiquetas de los productos antes de comprarlos (aparece una calavera) y ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones:

- Evita en lo posible comprar productos peligrosos o tóxicos.
- Si tienes que comprarlos, intenta adquirir la cantidad más ajustada que te sea posible. Si son objeto de compra corriente, puedes ahorrar dinero eligiendo el tamaño familiar.
- Antes de usarlos, recuerda comprobar su fecha de caducidad.
- Si puedes, opta por productos concentrados.

1.1.7. Realiza un consumo razonable de productos

Esta es la mejor manera de contribuir a la mejora del medio ambiente, porque evita desperdiciar materias primas, agua y energía y al mismo tiempo permite reducir el impacto que los residuos producen sobre nuestro entorno y nuestra salud.

Recomendaciones:

- La principal recomendación es adquirir únicamente los productos que necesitas y en las cantidades que vayas a usar.
- Puedes prologar la vida de tus pertenencias cuidándolas bien y restaurándolas o reparándolas.
- Es conveniente utilizar materiales desechables como las pilas, lápices de mina, bolígrafos, marcadores, tóneres y cartuchos de tinta de impresora y fotocopidora.
- Da aquellos materiales que aún tienen vida y que no desees a organizaciones e instituciones que se dediquen a la recogida de materiales para personas necesitadas.
- Alquila los productos que sólo se utilizan puntualmente.
- Utiliza productos reciclados o con envases reciclables o reutilizables.
- Antes de realizar tus compras, trata de pensar qué es lo que realmente te hace falta comprar y trata de apuntarlo en una lista a fin de evitar las compras compulsivas.

- Adquiere preferentemente los productos en envases familiares. Ahorran recursos y energía en su fabricación.
- Los productos concentrados presentan muchas ventajas: es más fácil transportarlos, ahorran recursos en su fabricación, son más económicos y ocupan menos espacio.
- Utiliza el carro o bolsas reutilizables en la compra para evitar generar residuos. Puedes también reutilizar las bolsas de plástico que ofrecen algunos establecimientos al hacer la compra, para separar los residuos o como bolsa de basura.

1.1.8. Residuos para el Ecoparque

Los Ecoparques son instalaciones de gran superficie de recogida de residuos domésticos, ubicados cerca de los núcleos urbanos. Se deben llevar todos aquellos residuos que por su composición y / o medida necesitan un tratamiento especial y no pueden ser recogidos por los contenedores ubicados en la calle.

Para su correcta gestión disponen de un encargado que supervisa donde se depositan los diferentes tipos de residuos. Siga las instrucciones del operario y rellene el formulario de vertido.

Actualmente el municipio no cuenta con Ecoparque. El más cercano se encuentra a 5 kilómetros en el municipio de Alberic:

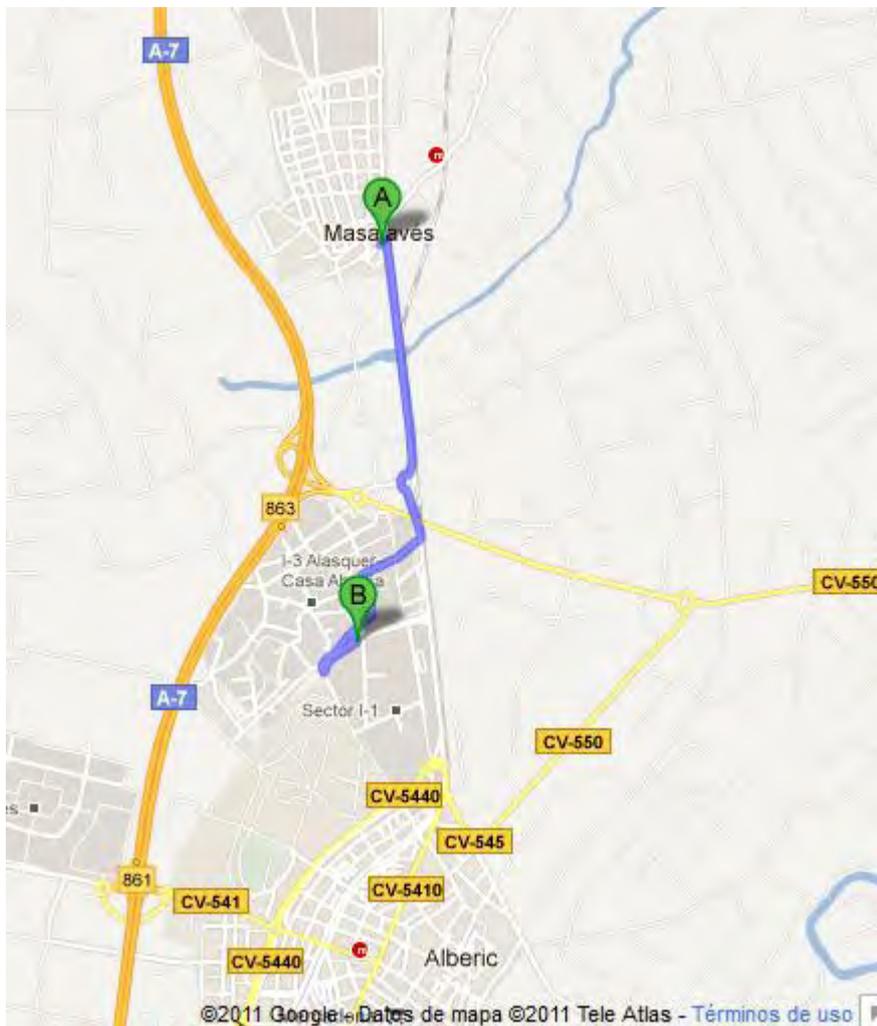


Fig. 7: Trayecto entre Masalavés y el ecoparque de Alberic.

Dirección: Polígono 36. Parcelas 103 y 167, 46260 Alberic, Valencia.

Telf.: 963 391 850

Dependiente de: GIRSA (Gestión Integral de Residuos, S.A.)

Tipos de residuos que podemos dejar en el Ecoparque:

1.1.8.1. Escombros

Los escombros de obras y reparaciones domésticas se depositarán en el Ecoparque en el contenedor de residuos inertes, nunca en otro lugar. Conviene que no vayan mezclados con papel, plásticos u otros elementos impropios. Si así es, hay que separar estos y depositarlos en los contenedores adecuados en el mismo ecoparque.

1.1.8.2. Chatarras metálicas (fontanería, etc.)

De igual manera que en el caso de los escombros, las chatarras metálicas son elementos que no pueden ser arrojados a la basura convencional, sino que precisan de un tratamiento especial. Por ello, es preciso que las lleves al Ecoparque donde se harán cargo de ellas.

1.1.8.3. Ropa y textiles

Los textiles en mal estado puedes reutilizarlos como trapos o depositarlos en el cubo de basura.

Los textiles más grandes como alfombras, cortinas o manteles, se deben tirar en el Ecoparque. También es posible depositar en el Ecoparque calzado usado.



1.1.8.4. Pilas

Las pilas contienen metales pesados y otros elementos muy perjudiciales para el medio ambiente, por lo que no pueden ser arrojadas a la basura común sino que deben ser llevadas al Ecoparque. Además, puedes seguir los siguientes consejos a fin de limitar aún más el impacto ambiental de estos productos.

Recomendaciones:

- En caso de que utilices pilas trata, si es posible, de que estas sean recargables, así ayudarás a generar menos residuos

1.1.8.5. Radiografías i termómetros



Debes depositarlos en el Ecoparque, ya que contienen metales pesados muy contaminantes como la plata o el mercurio.

1.1.8.6. Luces fluorescentes



Los tubos fluorescentes, así como las lámparas especiales (ahorradoras, descarga) contienen mercurio, así que lo correcto es desprenderse de ellos depositándolos en el Ecoparque.

1.1.8.7. Electrodomésticos y equipos informáticos

Los frigoríficos, congeladores y aparatos de aire pueden contener CFC 's (que destruyen la capa de ozono) y aceites, por lo que tienes que depositarlos en el Ecoparque.

Los equipos electrónicos como televisores, ordenadores, teléfonos, videojuegos, consolas, etc. contienen metales pesados, por eso, llama a la empresa encargada, llévalos al Ecoparque o depositarlo en la tienda donde compras el nuevo equipo.

1.1.8.8. Vehículos fuera de servicio

Los vehículos contienen metales y líquidos contaminantes por lo que es necesario que los entregues a un desguace que realice la correcta gestión de cada una de sus partes.

De entre los elementos del coche, la batería es uno de los más peligrosos por contener plomo y ácidos, por lo que siempre que la cambies es preciso llevarla al Ecoparque, aunque es más conveniente cambiarla en talleres.

1.1.9. Otros residuos y productos contaminantes

1.1.9.1. Aceite vegetal (de cocina)

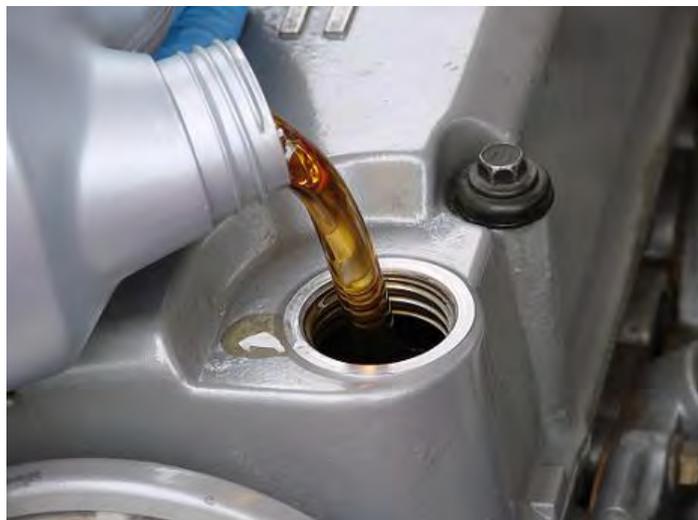
El aceite de cocina es muy contaminante. Si lo reciclamos correctamente se puede convertir en combustible para motores (biodiesel).

En caso de no contar con un servicio de reciclaje para aceite vegetal, como en el caso del Ecoparque de Alberic, la opción menos mala es verter el aceite usado en una botella de plástico y tirarla a la basura con el resto de residuos. Al ser un material biodegradable acabará siendo pasto de microorganismos que lo integrarán en el ciclo natural de la materia.



1.1.9.2. Aceite mineral (de motor)

El aceite de motor es muy contaminante, contiene metales pesados y forma una capa aceitosa en la superficie del agua que impide que respiren los seres vivos. Un litro de aceite de motor usado puede contaminar un millón de litros de agua. Tanto si lo cambias tú mismo, como si lo hacen en un taller, asegúrate de que lo recogen y almacenan adecuadamente.



1.1.9.3. Pinturas

Preferentemente compra pinturas orgánicas o al agua que no contienen disolventes ni metales pesados: no contaminan el agua, ni contribuyen a la destrucción de la capa de ozono ni son nocivos para la salud.



1.1.9.4. Insecticidas

Para el jardín o el campo, utiliza insecticidas, herbicidas o fungicidas biodegradables y sin sustancias químicas agresivas que dispersadas por medio contaminan gravemente el suelo y las aguas.

Para las plagas de las plantas de hogar, hay muchos remedios caseros: medio limón al que se han insertado clavos de olor o unos tiestos de albahaca en las ventanas, son eficaces asusta-insectos.

Los repelentes de insectos en loción pueden provocar daños al cerebro, el sistema nervioso y la piel. Una posible solución es darse friegas de vinagre rebajado o de aceite esencial de limón y lavanda, mezclado con aceite culinario.

1.2. CONSUMO DE AGUA



Una persona necesita para sobrevivir 5 litros de agua diarios, y la Organización Mundial de la Salud recomienda un consumo de 50 litros por persona y día.

En el caso de Massalavés, se dispone únicamente de datos de consumo agregado doméstico industrial y agrícola. El consumo calculado por habitante y día para los últimos cinco años es el siguiente:

| Año | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Litros/hab. y día | 442.0 | 486.1 | 440.2 | 420.4 | 497.8 |

Tabla 1: consumo medio litro/hab. y día para el periodo 2005-2009.

Fuente: Auditoría ambiental de Massalavés

El consumo medio para el estado español, si atendemos únicamente a los usos domésticos, se establece en 170 litros/hab. y día. Si consideramos, como en el caso de los datos de Massalavés, los consumos industriales y agrícolas conjuntamente, se alcanzan cifras de entre 250 y 300 litros/hab. y día, valor que sigue estando muy por debajo de los consumos en nuestra localidad.

Este gran consumo puede significar no sólo un gran impacto ecológico, sino un sobrecoste en el bolsillo familiar.

A continuación proponemos una serie de conductas que pueden facilitar una reducción de los consumos de agua en nuestras casas:

Recomendaciones:

- Ducharse en lugar de bañarse ahorra hasta 150 litros y consume tres veces menos energía.
- Colocar sistemas de ahorro de agua en los grifos, la ducha o en las cisternas del sanitario puede disminuir hasta un 50% el consumo de agua.
- Procura lavar los platos a mano con el grifo cerrado y llenando el fregadero con agua y un poco de jabón. Ahorraremos casi 80 litros de agua.
- Puedes regar las plantas a primera hora de la mañana o última de la tarde. Aprovecha el agua de lluvia en depósitos en la azotea o el balcón para el riego de las plantas. También puedes aprovechar el agua de lavado o cocción de verduras para regar (ahorra agua y beneficia a las plantas).
- Recuerda cerrar los grifos mientras te lavas los dientes, te afeitas o te enjabonas. Un minuto con el grifo abierto son entre 12 y 14 litros de agua.
- Es importante reparar grifos y cisternas que gotean, ya que una gota por segundo supone 30 litros al día.
- Puedes reducir el consumo de las cisternas colocando una botella de agua, ahorrarás 1,5 litros por vaciado (de 15 a 20 litros al día).
- Pon la lavadora y el lavavajillas cuando estén llenos, usa ciclos cortos y sin prelavado, y si lavas la vajilla a mano recuerda llenar la pila una vez para enjabonar y otra para enjuagar, sin dejar correr el agua.
- Si cambias cisternas, grifos, lavadora, lavavajillas... procura elegir siempre los que economizan agua.

- Las compresas y pañales deben depositarse en la basura, ya que en el inodoro pueden provocar atascos. Además tardan mucho en biodegradarse. Los preservativos, los bastoncillos de las orejas, colillas, etc. también deben ser depositados en el cubo de basura.
- Las pinturas y productos tóxicos como disolventes, barnices, etc., deben llevarse a un Ecoparque, al igual que los aceites usados de cocina, ya que pueden contaminar una gran cantidad de agua si se tiran por el desagüe.

1.3. CONSUMO DE ENERGÍA



Las fuentes de energía que actualmente se están utilizando (carbón, petróleo, gas natural, energía nuclear...), producen grandes cantidades de energía a bajo precio, pero dañan el medio ambiente al generar residuos muy peligrosos y gases contaminantes que contribuyen al efecto invernadero. Además, utilizan materiales o recursos limitados del planeta, de modo que a medida que los utilizamos se irán agotando y encareciendo. Cada KW de energía que ahorremos evitará la contaminación asociada a su producción.

Conocer cómo es nuestro gasto en energía es importante para ahorrar y evitar malgastar la energía de forma eficaz. En el hogar, gastamos un 64% de la energía en calefacción y agua caliente, un 25% en iluminación y un 11% en la cocina.

1.3.1. Ahorra en calefacción y aire acondicionado

Una fuente de energía es menos contaminante cuanto mayor sea el rendimiento de la instalación que se usa.



Recomendaciones:

- Es conveniente regular la temperatura de los aparatos de aire acondicionado y calefacción en función de la estación del año. En verano trata de que el termostato se sitúe entre los 24 y los 26° centígrados, y en invierno entre 18 y 20° centígrados. Cada grado centígrado de por encima y por debajo de estos valores incrementa mucho el consumo.
- Trata de utilizar los aparatos de aire acondicionado y calefacción cuando sea necesario.
- El método más eficiente para calentar el hogar es la calefacción de gas natural.
- Es importante que sólo calentemos las habitaciones que se utilizan.
- Puedes utilizar un programador para encender y apagar la calefacción y el aire acondicionado según tus necesidades.

- Una de las medidas más eficientes para ahorrar energía y contaminación es mantener las instalaciones de calefacción y aire acondicionado a punto: para ello limpia cada año la caldera para eliminar rastros de cenizas y mejorar así la combustión y el rendimiento. Limpiar los filtros del aparato de aire acondicionado también mejora su rendimiento.
- Una importante medida de ahorro energético consiste en aislar adecuadamente las paredes, techos, ventanas o tuberías. Analiza los puntos de pérdida: marcos de puertas y ventanas, huecos de las persianas, etc. e instala burletes o algún otro sistema que evite las pérdidas.
- Puedes aprovechar las cortinas, visillos o persianas para no dejar escapar el calor acumulado a lo largo del día una vez llega el atardecer.
- Ventila las habitaciones por la mañana o cuando no esté la climatización encendida. Con tan sólo 10 minutos lo habrás conseguido.
- Infórmate sobre la posibilidad de instalar un sistema de calefacción y agua caliente basado en las energías renovables, te sorprenderá su rentabilidad.

1.3.2. Ahorra agua caliente

Recomendaciones:

- Es conveniente solicitar revisiones periódicas del calentador de gas.
- Usa racionalmente el agua caliente.
- Piensa en las alternativas. Cada vez aumenta más el número de usuarios que se plantean usar sistemas de energías renovables para el suministro de agua caliente sanitaria y calefacción en sus viviendas.



Fig. 8: Colector solar para el suministro de agua caliente.

1.3.3. Ahorra electricidad

Recomendaciones:

- Puedes aprovechar al máximo la luz natural pintando las paredes de tu casa de color claro, porque reflejan más la luz y aumentan la luminosidad.
- Conviene apagar por completo los electrodomésticos y cargadores cuando no los estés utilizando (no dejarlos en stand-by). El piloto rojo del televisor, cadena musical, lavavajillas, etc., así como los cargadores de móviles y similares representan entre el 5% y el 16% del consumo de cada hogar, dependiendo de los países, según estudios de la “International Energy Agency”. Para un hogar medio de la UE, son entre 50 y 100 euros al año gastados.

- En España, donde un tercio de la energía proviene del carbón, desenchufar los transformadores puede evitar que se viertan a la atmósfera miles de toneladas de gases causantes del efecto invernadero, y por tanto del cambio climático.
- Puedes agrupar las tomas de varios aparatos en una regleta provista de interruptor. Así se pueden apagar con un solo gesto los periféricos del ordenador, como el monitor, impresora, módem, altavoces y escáner, por ejemplo.
- Apaga las luces de las habitaciones cuando salgas de ellas, incluidos los focos fluorescentes.
- Infórmate en tiendas especializadas sobre sistemas para graduar la luz de las lámparas y ajustarlas a la luminosidad que necesitas.



Fig. 9: Interruptor para graduar la intensidad de la luz.

- Trata de utilizar la lavadora y el lavavajillas cuando estén llenos, utiliza los programas fríos y si tienes opción, cómpralos de la "Clase A", ya que consumen hasta dos veces y media menos.

INTERPRETACIÓN DE LAS ETIQUETAS



Fig. 10: Interpretación de las clases de eficiencia de los electrodomésticos.

- En cuanto al frigorífico, limpia el polvo del serpentín dos veces al año, abre la puerta sólo lo necesario, no introduzcas alimentos calientes, vigila los cierres para ver si son herméticos y repáralos lo antes posible.
- A menudo es posible ahorrar electricidad secando la ropa al aire y al sol en lugar de emplear la secadora.
- Plantéate el uso de energías renovables como alternativa a las convencionales. Te interesa saber que ya existe una normativa que regula la conexión a la red eléctrica de las instalaciones fotovoltaicas, lo que permite a los usuarios utilizar una energía limpia e incluso vender lo que les sobra a las compañías eléctricas.
- Utiliza bombillas de bajo consumo. Aunque sean más caras que las convencionales la inversión se recupera en poco tiempo debido a que consumen menos energía y duran 8 veces más.



Bombilla convencional

10% de luz

90% de calor

8 veces menos vida

que un fluorescente



Bombilla de bajo consumo

70% en luz

30% de calor

8 veces más de vida que

una bombilla convencional

2. EN LA VÍA PÚBLICA



Todos deseamos que Massalavés sea un pueblo tranquilo, silencioso, limpio y respetuoso. Para ello, es necesario que todos individualmente contribuyamos, ya que son nuestros actos los que causan ruido, crean molestias, ensucian la ciudad...

Entre todos tenemos que hacer un esfuerzo y ser responsables de cómo actuamos, porque por encima de nuestro interés individual está nuestro interés común, el de todos los ciudadanos y ciudadanas. Todos tenemos una parte de responsabilidad en mejorar el civismo de Massalavés y hacer posible que valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia sostengan la convivencia de nuestro pueblo.

2.1. TRANSPORTE



La mayoría de los ciudadanos nos tenemos que desplazar para ir a trabajar, a comprar, a estudiar... Según la proximidad, el tiempo que tengamos y el abanico de oportunidades de transporte, podremos ir a pie, en bici, en transporte público o tendremos que coger el coche. Todos los medios de transporte nos prestan un servicio pero no todos tienen la misma repercusión ambiental ni social. El uso y el número de vehículos privados han aumentado considerablemente en los últimos años, y paralelamente, la emisión de contaminantes que salen del tubo de escape como el CO_2 , NO_2 , CO , HC , SO_2 , Plomo...

Estos gases y partículas, además de contribuir a la aceleración del efecto invernadero del planeta, localmente contaminan el aire de los pueblos y ciudades y perjudican gravemente la salud humana, ocasionando problemas respiratorios en las personas. Una movilidad sostenible es aquella que busca el uso racional del vehículo privado, fomentando el incremento y diversificación de las diferentes modalidades de transporte público energéticamente eficientes, da prioridad a la movilidad a pie y en bicicleta y apuesta por la pacificación del tráfico y la recuperación de las calles como espacios de convivencia ciudadana.

¿Cuál es el impacto de los diferentes medios de transporte?



Aunque no es exacto, ya que hay muchos más contaminantes asociados, podemos tener una idea de la contaminación debida a cada medio de transporte a partir de sus emisiones de dióxido de carbono.

| Medio de transporte | Emisiones de CO ₂ (gCO ₂ /pkm) |
|---------------------------------------|--|
| Avió corto recorrido (<450 km) | 405 |
| Avió medio recorrido (<1600 km) | 322 |
| Avió largo recorrido (>1600 km) | 297 |
| Coche (una persona, recorrido urbano) | 320 |
| Coche (una persona, recorrido mixto) | 180 |
| Motocicleta | 93,4 |
| Autobús | 65 |
| Tren (cercanías) | 60 |
| Metro / Ferrocarril urbano | 26 |

Tabla 2: Comparativa de la emisión de CO₂ de los diferentes medios de transporte (Gramos de dióxido de carbono por pasajero y km recorrido).

2.1.1. Movilidad dentro del municipio

El municipio de Massalavés no cuenta con servicios de transporte público intramunicipal. Según consultas a la población y la opinión de diverso personal del Ayuntamiento, los desplazamientos dentro del municipio se realizan a pie principalmente, aunque en ocasiones se recurre al coche y puntualmente a la bicicleta.

En la siguiente gráfica se presenta la evolución del parque de vehículos en Massalavés durante los últimos años:

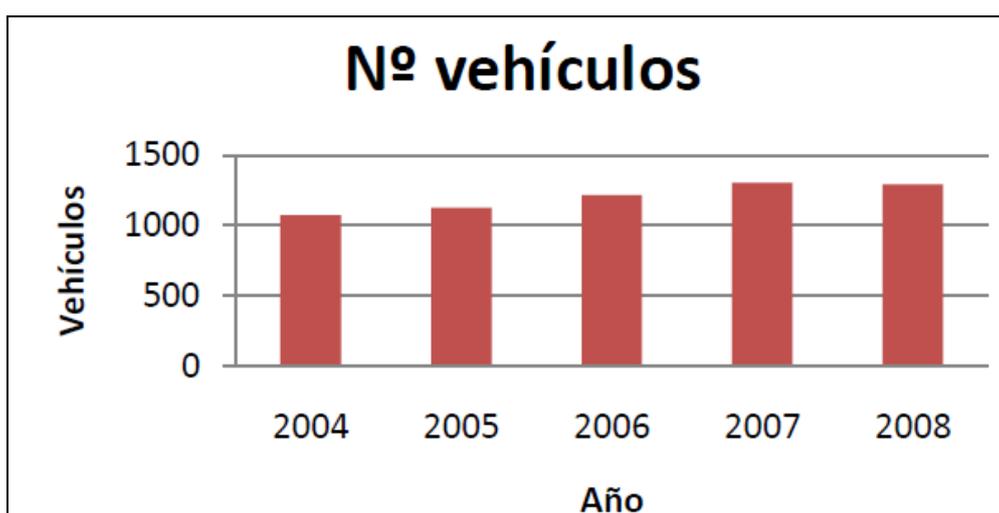


Fig. 11: Parque de vehículos para el municipio de Massalavés.
Fuente: Auditoría ambiental de Massalavés

Se observa que a lo largo de los últimos años (2004-2008) se ha producido un aumento en el parque de vehículos del municipio de un 16,57%. Este aumento conduce a que si se calcula el **índice de motorización** del municipio (número de vehículos por cada 1000 habitantes) para los últimos datos de los que se dispone (año 2008) obtenemos un valor de 762 (sin contar tractores y otros vehículos industriales). Este valor es muy superior al de la media de la Comunidad Valenciana (468) y la media nacional (430). Por lo tanto se puede concluir que en el municipio existe una elevada dependencia de los vehículos particulares.

Recomendaciones:

- Trata de caminar más, planifica los recorridos y, en la medida de lo posible, comparte el coche para mejorar su rendimiento.
- Usa preferentemente el transporte público que es menos contaminante (tren, metro, autobús) o la bicicleta.
- Hemos de tener en cuenta a la hora de adquirir un nuevo vehículo: comprarlo de alta eficacia energética, bajo consumo de combustible por kilómetro recorrido y bajo índice de emisiones a la atmósfera.
- Conduce suavemente y respetando la velocidad: ahorrarás combustible y evitarás molestias debidas al ruido a tus vecinos.
- Intenta evitar sobrecargar el coche.
- Puedes ahorrar combustible no dejando encendida la calefacción o el aire acondicionado sin estar en trayecto.
- Recuerda realizar un correcto y periódico mantenimiento del vehículo.
- Intenta hacer tus desplazamientos en el pueblo en bicicleta o a pie. Harás ejercicio y no contaminarás.

2.1.2. Movilidad supramunicipal

Para desplazarse fuera del municipio, Massalavés cuenta con diversos servicios de transporte público:

2.1.2.1. Ferrocarril:

La línea 1 del Metro de Valencia (Bétera-Villanueva de Castellón) comunica Massalavés con Valencia en 50 minutos aproximadamente y con los diferentes municipios que cubre esta recorrido.

2.1.2.2. Autobús urbano.

La empresa “Autocares Togsa” provee un servicio de autobús urbano (línea regular 2) que conecta Massalavés con Valencia y con los siguientes municipios: Sumacárcer, Sellent, Cotes, Cárcer, Alcantera, Beneixida, Gavarda, Alberic, i l’Alcudia.

Los horarios de este servicio son los siguientes:

Todo el año excepto julio y agosto:

| Salida Massalavés | Salida Valencia |
|----------------------------|-----------------|
| 7:15 | 12:30 |
| 9:05 | 14:30 |
| 15:05 | 17:45 |
| Sábados no festivos | |
| 10:30 | 13:15 |

Julio (fin de semana sin servicio):

| Salida Massalavés | Salida Valencia |
|-------------------|-----------------|
| 7:15 | 12:45 |
| 9:05 | 14:30 |
| 15:05 | 17:45 |

Agosto (fin de semana sin servicio):

| Salida Massalavés | Salida Valencia |
|-------------------|-----------------|
| 9:05 | 12:45 |
| 10:05 | 13:30 |

2.1.2.3. Autobús escolar.

Para los estudiantes del municipio que cursan la educación secundaria en el instituto del municipio de Alberic se dispone de un servicio de Autobús suministrado por la empresa “Autocares Carboneres Álvarez”.

2.1.2.4. Autobús Municipal para el Hospital de la Ribera

Una furgoneta suministrada por el municipio ofrece el servicio de transporte a los vecinos de Massalavés que lo deseen al Hospital de la Ribera, en el municipio de Alzira.

Este servicio tiene dos lugares de salida: Parada 1 en la C/ Alberic - Crta. Real de Madrid, y la Parada 2 en el Ayuntamiento.

Los horarios de este servicio son los siguientes:

| Salida de Massalavés | Salida desde el Hospital |
|----------------------|--------------------------|
| 7:45 | 8:15 |
| 9:00 | 9:30 |
| 11:00 | 11:30 |
| 12:15 | 12:45 |

2.2. RUIDO

El ruido es un sonido molesto, que cuando llega a ciertos niveles entra a formar parte de la contaminación atmosférica (contaminación acústica) ocasionando problemas en la salud de las personas: irritabilidad, nerviosismo, estrés... etc. Para reducirlo y/o minimizarlo pueden llevarse a cabo actuaciones a nivel colectivo en el pueblo, y a nivel individual en el hogar o los establecimientos industriales-comerciales.



Recomendaciones:

- En empresas e industrias, las máquinas o aparatos generadores de ruidos mayores de 80 dB, deben instalarse en lugares aislados de los de permanencia del personal y no deben transmitir el ruido al exterior.
- Todos los servicios de mantenimiento de los edificios (ascensores, refrigeración, abastecimiento, depósito y alcantarillado de agua y electricidad) deben estar preparados y aislados adecuadamente.
- Usa moderadamente el claxon del coche e intenta no molestar con la música.
- Instala medidas de insonorización y aislamiento en tabiques de viviendas y locales.
- Respeta los horarios y niveles de emisión de ruidos permitidos.
- Evita en horas de descanso, tonos altos de voz, ruidos de animales domésticos, aparatos e instrumentos musicales y electrodomésticos (lavadora, aspirador, lavavajillas... etc.).
- En horas de descanso, trata de evitar causar molestias a tus vecinos, como dar golpes de puerta, en las paredes o en el suelo, o poner el volumen de la televisión o el aparato de música excesivamente alto.

2.3. LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS COMUNES

Mantener limpios los espacios urbanos comunes del municipio es un requisito indispensable para conseguir una óptima calidad de vida y una adecuada convivencia, en concordancia con nuestro entorno.

Está en nuestras manos adoptar medidas para mejorar la limpieza y el mantenimiento de nuestro pueblo, sencillos hábitos de conducta que repercutirán en nuestra vida diaria y en nuestro bolsillo.

Algunas de las acciones que podemos poner en práctica son:

2.3.1. Atención respetuosa del mobiliario urbano

La reposición de los elementos que forman parte de nuestro pueblo cuesta al año muchos miles de euros que pagamos entre todos.

Un banco cuesta aproximadamente 300 €, una papelera hasta 225 €, un pie de farola 700 € y su luminaria 100 €, un bolardo 60 €, una jardinera 500 €, una fuente € 600... Pintarlos, romperlos, rayarlos o no usarlos adecuadamente significa más gasto para el Ayuntamiento y por tanto para cada uno de nosotros como ciudadanos.



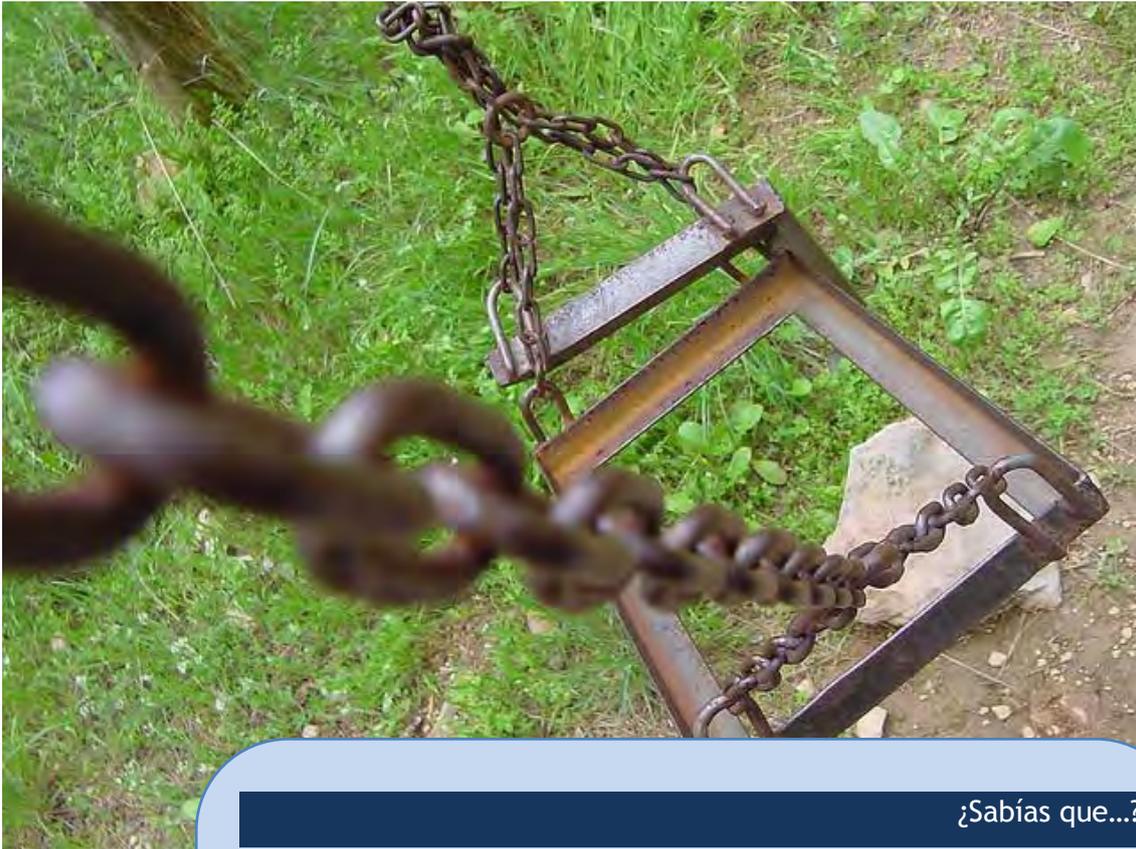
2.3.2. Limpieza de las calles

Las calles de Massalavés cuentan con un gran número de papeleras, que es preciso utilizar a fin de mantener las calles limpias de papeles y otras basuras.

2.3.3. Utilización adecuada de los parques y jardines

Los espacios verdes de Massalavés están diseñados con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en el entorno urbano, son pequeños pulmones entre el asfalto, espacios para el descanso y el juego que, debido a inadecuados comportamientos, pueden perder su función. Es importante por tanto cuidarlos y ayudar a mejorarlos respetando tanto las zonas verdes como el arbolado, su

mobiliario, los columpios para disfrutar los niños, las áreas recreativas... que además estamos pagando entre todos.



¿Sabías que...?

- Los columpios y juegos destinados a los más pequeños tienen un coste elevado y son para ocupación exclusiva de niños. Trata de hacer un buen uso de ellos.
- La reposición de árboles y arbustos supone un gasto muy elevado.
- En las zonas verdes además hay otros elementos que requieren de mantenimiento y son costosos: vallas, aspersores y tubos de riego en línea.

2.3.4. Correcta atención de animales domésticos



Los animales domésticos proporcionan a sus dueños multitud de ventajas y satisfacciones, pero una inadecuada atención de los mismos afecta al conjunto de la población. Es necesaria la colaboración de todos los dueños de animales domésticos para mantener limpios los espacios comunes de Massalavés.

Las ordenanzas municipales, regulan las condiciones para la tenencia de animales dentro del municipio:

- Los propietarios deben proporcionarles un habitáculo adecuado, unas buenas condiciones higiénico-sanitarias, someterlos a los cuidados veterinarios adecuados, vacunarlos, empadronarlos y colocarles un chip identificativo.
- Recuerda siempre recoger los excrementos. Conllevan un claro riesgo de infección para los más pequeños y para todos en general.
- Si eres propietario de un animal potencialmente peligroso debes tener un seguro obligatorio de responsabilidad civil. Infórmate acerca de estas razas y ten la documentación en regla registrándolo en las oficinas de la Policía Local.